

Lista de Áreas de Productos o Servicios convocatoria 2025, Aprobados.

No	NOMBRE DEL ÁREA DE PRODUCTO O SERVICIO	RESULTADO
1	CENTRO INTEGRAL MULTIDISCIPLINARIO (CIM)	APROBADO
2	ARCAPRINA, ÁREA POSTA CAPRINA AMAZCALA	APROBADO
3	ÁREA CUNÍCOLA (ARCUN)	APROBADO
4	ÁREA DE LÁCTEOS (ARLÁCTEOS)	APROBADO
5	BANCO DE GERMOPLASMA-UAQ	APROBADO
6	PROGRAMA DE CAFETERÍAS Y COMEDORES SALUDABLES	APROBADO
7	CENTRO TRANSDISCIPLINARIO DE INCIDENCIA SOCIOAMBIENTAL (CETIS)	APROBADO
8	CLÍNICA UNIVERSITARIA DE NUTRICIÓN "DR. CARLOS ALCOCER CUARÓN"	APROBADO
9	FARMACIA VIVIENTE: CENTRO DE ESTUDIOS DE PLANTAS MEDICINALES	APROBADO
10	HERBARIO DR. JERZY RZEDOWSKI (QMEX)	APROBADO
11	HOSPITAL VETERINARIO DE ESPECIALIDADES EN PEQUEÑAS ESPECIES	APROBADO
12	HOSPITAL VETERINARIO PARA ÉQUIDOS FCN-UAQ	APROBADO
13	SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO DE ECOLOGÍA MICROBIANA Y VECTORES.	APROBADO
14	MUSEO DE CIENCIAS XIMHAI	APROBADO

No	NOMBRE DEL ÁREA DE PRODUCTO O SERVICIO	RESULTADO
15	UNIDAD DE TRANSFERENCIA BIOTECNOLÓGICA AL SECTOR AGROINDUSTRIAL	APROBADO
16	UNIDAD EXPERIMENTAL SIMBIOSIS	APROBADO
17	ÁREAS PRODUCTIVAS Y VIVERO FLORA NATIVA. HORTICULTURA AMBIENTAL	APROBADO
18	APIARIO UAQ	APROBADO
19	POSTA OVINA AMAZCALA	APROBADO
20	JARDÍN BOTÁNICO	APROBADO
21	VIVARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	APROBADO
22	JARDÍN ETNOBIOLÓGICO CONCÁ	APROBADO
23	ARACNARIO UAQ	APROBADO
24	UNIDAD DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN TEQUISQUIAPAN (UPAC-TX)	APROBADO
25	DATALAB	APROBADO
26	CENTRO DE INTELIGENCIA HÍDRICA Y ECOHIDROLOGÍA	APROBADO
27	SISTEMA UNIVERSITARIO DE ATENCIÓN EN FISIOTERAPIA	APROBADO
28	Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo CEFID	APROBADO

No	NOMBRE DEL ÁREA DE PRODUCTO O SERVICIO	RESULTADO
29	UNIDAD DEPORTIVA UNIVERSITARIA	APROBADO
30	CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS Y CULTURAS (CELyC)	APROBADO
31	Servicios Acervo Histórico Fondo del Tesoro	APROBADO
32	ENFERMERIA EN SALUD INTEGRAL ENSAIN	APROBADO
33	LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE LACTEOS	APROBADO
34	LABORATORIO DE BOVINOS	APROBADO

Consideraciones:

El presente listado es el resultado de la evaluación realizada por miembros de la comunidad universitaria que cuentan con amplia experiencia en investigación y evaluación en el área.

La vigencia será a partir del 5 de enero de 2026 con vencimiento de 1 ó 2 años, de acuerdo al puntaje recibido en la evaluación del Área de Producto o Servicio.

Las constancias serán entregadas de manera física en las oficinas de Secretaría de Planeación y Gestión Institucional a partir del 16 de enero de 2026.

Cualquier discrepancia será atendida por Comité Ejecutivo de la Convocatoria de Registro o Ratificación de Centros de Investigación, Observatorios, Laboratorios de Servicios, Área de Productos y Servicios 2025.